PROGRAMA 320: *VIVIENDA*

Unidades responsables: *Dirección General de Vivienda*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Impulsar la e-Administración (Administración Electrónica).

01.01. Aumentar las gestiones on line para los ciudadanos en el portal Navarra.es.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Nº de gestiones on line nuevas en el portal*	*1*	*47*

Explicación de la ejecución e información adicional

PREE 5000. Sigue pendiente el programa de cédulas de habitabilidad, que se tuvo que posponer al tener que dedicar los recursos a otras tareas como consecuencia de los cambios en las ayudas y procedimientos existentes que provocó la COVID-19.
Traducciones al euskera de fichas de tramitación en Gestión de Servicios.
Actualización de tramitación y cuestiones generales en fichas de tramitación en Gestión de Servicios.

02. Mejorar los sistemas de información del departamento para atender las necesidades del mismo.

02.01. Crear nuevas utilidades o mejorar las existentes para interoperar con otros departamentos o administraciones

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	*Número de mejoras implantadas*	*1*	*1*

02.02. Crear nuevas utilidades en los sistemas de información (informatizar la gestión de inspecciones, proceso de resoluciones, seguimiento de cédulas de habitabilidad etc.)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.02.01	*Número de nuevas utilidades implantadas*	*3*	*5*

Explicación de la ejecución e información adicional

Mejorada la inter-operatividad con aplicación Cliente Ligero estatal, y con cruce de datos TGSS.
Creación de sistema EXTRA gestor para procedimiento tramitación registro vivienda deshabitada.
Autorización autoría gestión nuevo catálogo de servicios.
Autorización utilización nuevo traductor euskera Itzulpenflow puesto en marcha por Euskarabidea.

03. Mejorar el sistema de Información Estadística que permita la obtención de información para elaboración de planes, estrategia de dirección, control de la gestión etc.

03.01. Análisis y depuración de informes estadísticos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	*Análisis y depuración de informes estadísticos*	*Sí*	*Sí*

03.02. Establecer mapa de indicadores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.02.01	*Número de indicadores establecidos*	*10*	*9*

Explicación de la ejecución e información adicional

Está sistematizada la elaboración y publicación de numerosos datos estadísticos, con carácter trimestral, dando lugar a un sistema de indicadores básicos con 9 variables (vivienda iniciada, vivienda terminada, vivienda protegida calificada, calificación provisional rehabilitación, venta vivienda protegida nueva, venta vivienda protegida usada, gasto presupuestario, censo de solicitantes de vivienda protegida, derecho subjetivo a la vivienda) Datos relativos al IEE solo se obtienen de manera anual, y de ahí la diferencia entre previsto y realizado.

---

04. Divulgar en la web información del departamento en aras de la transparencia.

04.01. Publicación estadística.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.01.01	*Número de indicadores publicados en la web*	*14*	*10*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se publican en la web www.vivienda.navarra.es informes trimestrales completos con detalle y desglose de las variables indicadas en el punto anterior, y con carácter anual del IEE.

---

05. Desarrollar la legislación sobre vivienda de Navarra, ejercitando las competencias en la materia, de acuerdo con las posibilidades que le otorga la doctrina del Tribunal Constitucional. Ejercer el control de la legalidad en dichas materias.

05.01. Elaborar propuestas legislativas y desarrollos reglamentarios. Participar en la respuesta a las iniciativas y control parlamentario sobre las mismas materias, incluidas las del Defensor del Pueblo.

05.02. Expedientes de disciplina en materia de vivienda.

05.03. Recursos en materia de vivienda.

Explicación de la ejecución e información adicional

A finales de 2021 se han aprobado numerosos cambios normativos en la Ley Foral de Presupuestos para 2022 y Ley Foral de medidas fiscales, que tienen que ver principalmente con la futura gestión de los fondos MRR y la rehabilitación protegida. Sigue en tramitación la modificación de la normativa existente en materia de habitabilidad.

---

06. Impulsar la construcción de viviendas de protección oficial.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.01.01	*Viviendas de protección oficial compraventa*	*160*	*184*
06.01.02	*Viviendas de protección oficial arrendamiento*	*374*	*233*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se visaron 184 contratos de adquisición de viviendas de protección oficial, reconociendo subvenciones por importe de 2.926.909,23 euros (2.176.856,6 euros en 2020). Fueron 183 las VPO calificadas para venta que salieron a adjudicación a través del Censo de solicitantes de vivienda protegida, frente a las 219 del año anterior y las 38 de 2019.

En el caso de VPO en arrendamiento, se calificaron provisionalmente 261 viviendas de 8 promociones, y se abonaron subvenciones por importe de 3.360.593,94 euros (correspondientes a 233 viviendas)

---

07. Impulsar la construcción de viviendas de precio tasado.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.01.01	*Viviendas de precio tasado*	*133*	*55*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se visaron 55 contratos de adquisición de viviendas de precio tasado, reconociendo subvenciones por importe de 433.684,71 euros. Mal año 2021, similar a 2020 y 2019. Hubo 97 VPT calificadas para venta que salieron a adjudicación a través del Censo de solicitantes de vivienda protegida (57 en 2020)

---

08. Subvencionar el arrendamiento de vivienda.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.01.01	*Viviendas subvencionadas o con precio intervenido*	*6.000*	*5.530*

Explicación de la ejecución e información adicional

El parque de alquiler protegido no ha experimentado grandes cambios, pese al aumento de las viviendas adscritas a la Bolsa de Alquiler, 831 a 31/12/2021 (776 a 31/12/2020), y las 140 VPO finalizadas en 2021. Sin embargo, en ese total de viviendas con precio intervenido no se incluyen más de 3.800 viviendas del derecho subjetivo a la vivienda, y las viviendas de protección oficial calificadas para venta arrendadas entre particulares. Se abonaron en 2021 un total de 12.373.490,06 euros en forma de subvenciones a los arrendatarios de vivienda protegida.

---

09. Fomentar la rehabilitación de viviendas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01	*Viviendas afectadas por rehabilitación protegida*	*7.500*	*5.307*
09.01.02	*De las anteriores, actuaciones de eficiencia energética o envolvente térmica.*	*3.500*	*2.492*

Explicación de la ejecución e información adicional

Datos positivos en rehabilitación protegida, por cuanto se incrementó la inversión realizada. Se calificaron provisionalmente 1.298 expedientes, con 5.307 viviendas, una inversión superior a los 82 millones de euros (74 millones en 2020), y subvenciones concedidas por un total de 28.633.200,54 euros (26.513.536,75 euros en 2020 y 24.629.901,43 euros en 2019). De los anteriores, 104 expedientes y 2.492 viviendas llevaron a cabo actuaciones de eficiencia energética o envolvente térmica, con más de 37 millones de inversión y subvenciones por importe de 13.258.922,60 euros (11.323.742,19 euros en 2020).

---

10. . Inspeccionar el cumplimiento de la normativa y la ocupación de viviendas.

10.01. Realización de labores de inspección para comprobar el cumplimiento de la normativa.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01	*Control cumplimiento de la normativa*	*350*	*261*

10.02. Atención y tramitación de las denuncias presentadas en el departamento.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.02.01	*Denuncias tramitadas*	*50*	*66*

10.03. Tramitación de expedientes de declaración de vivienda deshabitada.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.03.01	*Nº de expedientes tramitdos*	*500*	*1.869*

Explicación de la ejecución e información adicional

El control del cumplimiento de la normativa está supeditado al número de adjudicatarios de viviendas protegidas y a los indicadores previstos en el VII Plan de Control e Inspecicón 2021-2022.

Los expedientes de declaración de vivienda deshabitada tramitados se refieren a viviendas ubicadas en Pamplona y Tafalla, cuyos titulares son personas físicas y jurídicas, y a viviendas cuyos titulares son entidades financieras o sus filiales inmobiliarias.

---

11. Publicitar las acciones realizadas en materia de vivienda y fomentar la participación.

11.01. Diseño y programación de campañas publicitarias.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01	*Nº campañas on line y off line realizadas*	*1*	*1*

11.02. Implementación de cauces de participación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.02.01	*Nº jornadas de trabajo asistidas, nº de acciones propuestas, nº de acciones implementadas*	*---*	*40*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se diseñó una pequeña campaña de publicidad, sobre la captación de vivienda para la Bolsa de alquiler.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	1.145.653,00	1.085.379,68	1.059.570,80
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	774.019,00	774.019,00	649.778,22
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	16.842.640,00	16.751.394,10	14.301.285,33
5- Fondo de contingencia4	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	600.030,00	710.535,61	706.873,74
7- Transferencias de capital	35.874.661,00	36.874.661,00	35.146.725,40
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**55.237.003,00**	**56.195.989,39**	**51.864.233,49**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	163.000,00	163.000,00	213.805,43
4- Transferencias corrientes	83.332,00	83.332,00	70.793,71
5- Ingresos patrimoniales	57.000,00	57.000,00	66.156,80
6- Enajenación inversiones reales	10,00	30.110,00	111.744,71
7- Transferencias de capital	10,00	11.359,66	35.591.300,00
8- Activos financieros	98.000,00	98.000,00	40.949,04
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**401.352,00**	**442.801,66**	**36.094.749,69**